

Ministerio de Cultura y Educación **Univers**idad Nacional de Salta

SALTA, 18 OCT 1993

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. Nº 12.127/93

## VISTO:

Estas actuaciones por las cuales la Facultad de Ciencias de la Salud propone la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación simple , para las asignaturas "Inglés Científico I", "Inglés Científico II", "Inglés Técnico I" e "Inglés Técnico II", de las carreras de Enfermería y Nutrición; y

## CONSIDERANDO:

Que se analizaron los antecedentes de los candidatos propuestos, atento a lo establecido en el artículo 29 de la resolución Nº 350-87 y modificatorias, como así también la nómina de los profesores regulares de las Universidades Nacionales;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho № 163/93,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en sesión ordinaria del 7 de Octubre de 1993)

R E S U E L V E :

ARTICULO 10.- Designar como miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de adjunto con dedicación simple para las asignaturas INGLES CIENTIFICO I, INGLES CIENTIFICO II, INGLES TECNICO I e INGLES TECNICO II, de las carreras de Enfermería y Nutrición de la Facultad de Ciencias de la Salud, a las siguientes personas:

## TITULARES:

- Prof. María Silvia SASTRE de BARBARAN
- Prof. Estela Elena LINDHOLM de MORIS
- Prof. Hilda Mercedes SAHIAN de CHANTA

## SUPLENTES:

- Prof. Graciela SARAVIA

- Prof. Juan Carlos FRASCAROLO

- Prof. Martha Raquel BOTTO de POCOVI

U.N.Sa.

ARTICULO 20. - Hágase saber y siga a la Facultad de origen, para su toma de razón y comunique esta resolución al mencionado Jurádo. -

NELIDA PERLATTI DE CASTELLI SECRETARIA GENERAL

Dr. MAPAEL MARCELO RIVERO
RECTOR
SECRETARIA ACADEMICA